

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

VISTO:

La Ord. 6/15 HCD por la cual se reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0023055/2016, el Sr. Profesor Adjunto a cargo de la Cátedra de Anatomía Patológica "B", Od. José Carlos Villanueva, solicita la cobertura interina de dos cargos de Profesor Asistente, dedicación simple;

Que un cargo de Profesor Asistente se encuentra vacante por la renuncia del Od. Francisco Galván, Res. HCD 58/16, y otro cargo vacante interino suplente en reemplazo de la Od. Ana C. Fonseca con licencia sin goce de haberes por desempeñar un cargo e mayor dedicación en la misma Cátedra;

Que a los fines de no alterar el normal desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir los cargos mencionados;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Convocar a selección interna** para cubrir dos cargos interinos de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Anatomía Patológica "B", de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros para la selección de dos cargos de Profesor Asistente con dedicación simple:

- Dra. Silvia Liliana Hernández
- Od. José Carlos Villanueva
- Od. César Calvimonte

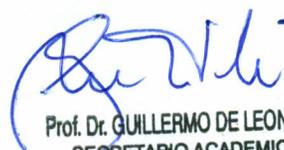
ARTICULO 3º: Fijar el día jueves 2 de junio de 2016 para la sustanciación de la selección, a la hora 9.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 23 de mayo y hasta el lunes 30 de mayo de 2016, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DOCE DIAS DEL MES DE MÁYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN N°: 131  
MR/es

  
Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADIGERO de LUJÁN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA